CIUDAD REAL

ENERO
26
Viernes
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 314

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales
EDICION DE LA TARDE

LAS MEJORAS LOCALES

LO QUE SE HA DICHO Y LO QUE SE DEBE HACER

MANOS A LA OBRA

En este lugar del periódico dedicado casi siempre al asunto político, ó social. de más actualidad, ó que á mayor número de lectores interesa, bueno es que de vez en cuando acojamos la nota local, aunque poco ó nada importe á los de fuera, siquiera con ello solo consigamos que el vecindario, asqueado quizás por el engaño tantas veces repetido, luego de la promesa que otras tantas veces escuchó de los que se llamaron sus representantes ó sus administradores, vuelva de su acuerdo, deseche el encogimiento de hombros, único comentario que suele poner al anuncio de cuantos problemas tienen relación con sus intereses, y abriendo el pecho á las esperanza ponga oido atento á lo que ahora se nos dice, examine aquello que se nos promete, y tras de examinarlo exponga su opinión, que nosotros transmitiremos á quien corresponda para que la tenga en cuenta antes de llevar á la práctica sus proyectos.

Bien hace la prensa regional en ocuparse de la política, pues ella entraña todos los problemas nacionales; bien hace, también, en comentariar los sucesos de actualidad, porque en esa actualidad palpita la vida contemporánea y, el comentario, á veces, es la historia que pasa. Pero su misión tiene su límite en otros extremos, debe llegar á más lejanos horizontes; son estos, aunque parezca paradoja, los de la patria chica, los del pequeño solar regional, cuasi siempre olvidado por los hombres de Gobierno.

Releguemos á segundo lugar, aunque solo sea por unas horas, todo lo que se nos dice por los hilos del teléfono, y hagamos oidos para no perder las voces de la calle, el clamor de los pueblos, los lamentos de las aldeas... De mitad del arroyo, de los rincones pueblerinos, de las chozas aldeanas, podemos recoger materiales en abundancia, que ahora tenemos en el olvido, para levantar con ellos el edificio propio.

¿No habeis oido la voz? La dió Cataluña con el programa de las mancomunidades, y su aviso ha sido repetido por el eco en otras provincias. ¿Porqué ha de quedar atras, rezagada, como los viejos ó los inválidos, la patria del Quijote?

A todos interesa

Los problemas locales y regionales interesan á todos; mejor dicho: deben interesar á todos. ¿Acaso tienen mayor importancia, para los hijos de Ciudad Real, las frases de Rodrigo Soriano y de Pablo Iglesias en el Congreso, que aquellas otras pronunciadas aquí, en nuestra casa Ayuntamiento, por los encargados de administrar los intereses del pueblo? ¿No es lógico que prestemos más atención al problema de la traída de aguas—pongo por caso—que á los debates de índole puramente personal, que allá en la villa y corte se desarrollan, por si la represión á raíz de los últimos sucesos revolucionarios fué un poco más enérgica que las registradas en Francia, y menos que las que emplearon los gobiernos de Inglaterra? Al fin y al cabo, los radicales y los monárquicos no han de ponerse de acuerdo.

Mejor que gastar el tiempo en seguir la marcha de esos debates, paso á paso, —con sus interrupciones, sus frases efectistas, faltas de sinceridad casi siempre, sus diálogos incidentales, sus campanillazos, sus rociadas de adjetivos fuertes y agrios, y sus paréntesis de dulces y sustanciosos caramelos,—sería, sin duda alguna que el vecindario asistiera á las sesiones que celebra todos los jueves el Ayuntamiento, á las que suele celebrar la Diputación de vez en cuando, pues su asistencia estimularía á los que administran el erario municipal y provincial, los concejales y los diputados, y á buen seguro que más se habría hecho, y mejor, de cuanto se hizo hasta la fecha.

Es un dolor, un verdadero dolor, el que ocasiona la indiferencia de nuestro pueblo ante los problemas que tanto le intesan. El Ayuntamiento celebra sus sesiones sin público. La Diputación lleva á cabo las suyas con las tribunas desocupadas. Si son buenos los concejales, si lo son los diputados, es porque nacieron así, no porque dejara de brindárseles una ocasión, y otra, y muchas, para ser lo contrario. Pero no pueden tener estímulos, porque tampoco pueden temer la censura. Si alguien censura, si alguien critica en este país, es siempre fundado en lo que se dice... en lo que se cuenta... porque nadie, absolutamente nadie sabe nada.

¡Como si no interesaran á nadie, las cosas del Ayuntamiento y de la Diputación!

Así nosotros...

La Prensa ha de cargar con la obligación de contarlo y comentarlo todo, para que el pueblo se entere. Y no será que persigamos con ello la perra chica; aquí se lee menos que en ninguna parte, y muchos de los que leen buscan los periódicos en las bibliotecas de los casinos. Aparte de esto, y dicho sea en honor de la verdad, no somos nosotros los que más podamos quejarnos; todo lo contrario.

Ello es que los periodistas son los únicos, ó casi los únicos testigos presenciales de lo que acaece en las sesiones del Ayuntamiento y la Diputación. Debiéramos ser los únicos, también, con derecho al comentario. Pues no es así. A pesar de no asistir á las sesiones hay por ahí cada crítico...

En estas columnas se dedica preferente atención á todo cuanto al vecindario interesa, y no conformes aún con reseñar las sesiones municipales, ni tampoco con visitar todos los días todos los centros oficiales, en busca de noticias, de vez en cuando nos entrevistamos con el alcalde, con el gobernador, con aquellas otras personalidades que en la cosa pública intervienen, y unas veces á fuerza de ruegos, otras derrochando ingenio y habilidad—las *buenas* artes del periodista—conseguimos de ellos que nos anticipen algo, y aún algos de su programa, cuando todavía está inédito, ó de sus proyectos cuando ya llevan algún tiempo en el desempeño de sus cargos.

Así orientamos á la opinión. Así vamos logrando sacarla del círculo de indiferencia que la oprime y la aduerme, lentamente, hasta dejarla sin voluntad y sin fuerzas.

¡Pues qué hacer sino!

Algo es algo

Ya casi hace un mes, un día apareció en estas columnas el programa mínimo del alcalde, nuestro particular amigo Sr. Pérez Molina.

Lo sorprendimos con nuestro deseo, apenas se había hecho cargo de la alcaldia, y quieras que no cantó de plano. Nos dijo todos los capítulos de su programa mínimo: la mejora del abastecimiento de aguas, mediante nuevas obras en la Poblachuela, cambio de tubería, é instalación de motores en vez de las viejas norias actuales, todo ello con subvenciones del ministerio de Fomento, el comienzo de las cuales ya obraba en su poder; el arreglo de las rondas, logrando que fuesen declaradas por el Estado de utilidad pública, para que éste subviniese á su sostenimiento, cosa que no seria difícil, pues así lo había prometido el diputado á Córtes por el distrito y ministro del ramo Sr. Gasset; arreglo de paseos y plantación de árboles, juntamente con la reorganización del servicio urbano... Luego, para más adelante, se ocuparía de la instrucción, á ser posible hasta llegar á construir nuevos locales para escuelas.

Todo esto apareció en estas columnas un mes há, y quizás también hiciéramos algunos comentarios sobre ello.

Grandes cosas necesita la capital, siquiera para colocarse al nivel de las de su clase é importancia. Pero como por algo se empieza, nosotros pensando en que el programa máximo ha de ser la creación de grupos escolares; la traida de aguas en abundancia para higiene de calles y aseo del vecindario; el alcantarillado de la capital, etc., etc.; al ver los capítulos del programa mínimo del Sr. Pérez Molina, base de ese otro, exclamamos:

¡Algo es algo!

Pues á trabajar

Cuando escribimos estas cuartillas acaso se encuentra ya en vísperas del regreso de su viaje á Madrid, el señor Pérez Molina, y tal vez con la cartera repleta de concesiones, equivalentes á billetes de Banco.

Todo le ha resultado á pedir de boca. El ministro de Fomento le ayudará en sus proyectos de traída de aguas, subvencionando las obras; el Estado arreglará por su cuenta las rondas, declarándolas de utilidad pública; también concede un vivero, y para su creación unas diez mil pesetas... ¿Nada se había dicho de esto? Pues ya lo sabeis.

Ahora puntualicemos.

¿Qué proyecto ofrece más ventajas, el del Arzollar ó el de la Poblachuela? Este último, sin duda alguna. ¿Pueden comenzarse las obras inmediatamente? Desde luego. Ya hay dinero para ello. Y si el Sr. Pérez Molina no se equivoca, en Junio habrán tocado á su fin las obras que ahora se planteen.

Ya hablaremos en tiempo oportuno de las del Arzollar, y de cómo se invirtió en ellas el dinero, y de todo eso de los técnicos, etc., etc.; muchas etcéteras, si es preciso.

Ahora á la Poblachuela, y al mismo tiempo, á no dejar de la mano lo de las rondas; el ministerio de Fomento pidió el proyecto necesorio, y ya está en su poder. ¿A quien se debe ésta diligencia, en este país del expedienteo oficial, mal crónico, estacionario, que tanto nos caracteriza? Queremos que se sepa. Se debe al interés que en ello puso el gobernador civil Sr. Jordán, al celo del jefe de la sección de obras públicas señor Moyano, y á la actividad del personal á sus órdenes. A las cuarenta y ocho horas de pedir el Sr. Gasset el proyecto de las obras para las rondas, ya estaba en su poder.

Que en el ministerio de Fomento se resuelva pronto, es lo que hace falta, para que hallen ocupación algunos centenares de obreros.

Las obras han de ser de más importaucia de lo que se había dicho. Según el proyecto, se necesitarán unas cien mil pesetas, aproximadamente.

Hasta mañana

Un poco extenso resulta este trabajo, y fuerza será que hagamos un punto y aparte hasta el número próximo.

Hemos de hablar todavía del vivero, de las vias de entrada á la población, de los paseos públicos, de la carcel, del problema de las mancomunidades...

Tado se andará. Ya digimos que es preciso mirar para adentro; que debemos hacer oidos para no perder las voces de la calle, el clamor de los pueblos, las súplicas de las aldeas. Cuanto pertenezca al solar regional, ha de hallar eco en nosotros.

Hasta mañana pues.

AVICEO.

LA SUSCRIPCION NACIONAL

Para los soldados heridos y familias de los muertos

La iniciativa de la Reina Victoria Eugenia para constituir de nuevo las Juntas de la suscripción nacional en favor de los soldados heridos en la campaña de Melilla y de las familias de los muertos, es en extremo simpática y merecedora de gratitud.

Los que tienen allá parientes saben que en el caso de caer estos heridos hay brazos cariñosos que los recogen y los conducen á las ambulancias y á los hospitales, y servidores que después los atienden con solicitud y afecto. Quienes no tienen en la guerra personas de su cariño pueden tenerlas, y de todas suertes, los que allá luchan, los que triunfan y caen, son hermanos nuestros.

Justo es que á esos bravos mozos que tanto se ayudan y ayudan á sus jefes y oficiales en los combates gloriosos, se les atienda también desde aquí, si á su vez son heridos ó muertos en la lucha.

Han peleado por la civilización y por la Patria; han defendido el porvenir de nuestra nación en empresa, acaso la más vital para su existencia en el mundo de la civilización, han derramado su sangre heróica, y es deber de todos mostrarles de algún modo nuestra gratitud.

El Estado les presta toda clase de auxilios en la curación de sus heridas y dolencias, y no desampara á las familias de los muertos; sostiene después á los inválidos é inútiles de la campaña. Mas aún queda campo á la iniciativa privada para ejercitar sus sentimientos generosos y patrióticos.

El herido, en muchos casos, en casi todos, después de ser dado de alta, tiene que pasar á su casa á reponerse. Es de una familia pobre, sin recursos para la buena alimentación que ha de sustituir la sangre vertida con el entusiasmo y ardor de la raza, para proveerse de abrigo en la estación cruda, para cambiar de comidas y evitar la fatiga de su economía inapetente, para la medicina, el agua mineral, las mil incidencias que pueden sobrevenir por consecuencia de su herida, antes de reponerse del todo.

Y en las familias de los muertos, los padres que han perdido el hijo para el trabajo y los hermanos que se han quedado sin la ayuda del hermano querido, reciben, bendiciéndolo, el beneficio de la suscripción nacional, más aún que por su valor mismo, por los sentimientos que demuestra. Es como una manifestación de acompañarles en su dolor, una prueba de que se les recuerda y se les quiere. Saben que damas generosas de todas las clases sociales, desde la misma Reina, han recaudado el donativo que es á la vez ayuda y consuelo, y jamás lo olvidarán en su gratitud.

Ninguna ocasión más bella para mostrar la bondad del corazón, la ternura del alma, la exquisitez y delicadeza del espíritu

---

POR TELÉFONO

Fuga de una señorita con un torero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26-1'40 t.

¿Quién es él?

Dice un telegrama de Málaga que en aquella capital se comenta mucho la desaparición de una señorita.

Se hacen muchas afirmaciones sobre el suceso.

Se dice que la muchacha desaparecida es muy bella y muy joven. Sólo cuenta diez y ocho años de edad.

¿Cómo ha sido la fuga?

Añádese que la angelical señorita no se ha marchado sola de la casa paterna. La acompaña un afamadisimo matador de toros.

Parece ser que entre la damita y el lidiador había una acentuada simpatía, que ha ocasionado la fuga.

Ahora se hacen fantásticos relatos sobre la manera en que la joven ha desaparecido.

Hay quien dice que se ha marchado vulgarmente, encaminándose á la estación donde la esperaba su galán.

Allí tomaron el exprés sin saberse el rumbo cierto seguido por la pareja.

Esta versión es desvanecida por otra, en que se da al suceso mayores visos novelescos, ó si se quiere modernistas.

En el rapto ha intervenido un automóvil, ese vehículo ligero y semi enigmático que absorbe leguas con voracidad inaudita.

Se ha llevado el desarrollo del suceso á las altas horas de la noche, para rodearlo de mayor misterio.

Claro es que aquí los lectores creerán percibir la sombra de un embozado, que aguarda impaciente, y luego la carrera disparada del auto, su taf, taf, y su manseabundo olor á bencina.

¿Cual de los dos procedimientos ha usado el raptor? ¿El del exprés? ¿El del automóvil?

En Málaga no saben á qué carta quedarse.

En busca de la señorita

Lo cierto es que la señorita ha desaparecido.

Por las autoridades se ha ordenado la busca y captura de la señorita Emilia Morón que debe ir acompañada por el torero famoso. (¿Será el Bomba?)

Dudas

En Madrid no se da mucho crédito á la noticia.

Creése que todo sea una fantasmagoría, ó una broma, en la parte referente al lidiador.

Se asegura que el aludido espada se encuentra hace cuatro dias en Paris.

Y se añade que marchó sólo.

Esperemos á que se aclare la leyenda.

SESIÓN MUNICIPAL DE AYER

El arco del Carmen y el arreglo de las calles

Los arbitrios y el Cementerio

Se abre la sesión á las seis y media presidiendo el primer teniente de alcalde D. Alberto García Serrano.

Asisten los concejales señores Díaz Lorente, Cruz, Calderón, Ríos, Cañizares, Sánchez Gijón, Alcázar, Velázquez, Ruíz Serrano, Sobrino, Pizarroso, López Haro y Almagro.

Por el señor secretario se procede á la lectura del acta de la sesión anterior.

El Sr. López Calderón hace una aclaración y se aprueba.

El Sr. García Serrrno habla de las gestiones que está haciendo en Madrid el alcalde acompañado del senador señor Cendreros, que puede anticipar que son favorables.

El Sr. Pizarroso propone un voto de gracias que se aplaza á ruego del señor presidente para cuando las gestiones estén realizadas.

Se acuerda únicamente, ver con gusto las gestiones.

Orden del día

El director general de Obras públicas encarece el cumplimiento del reglamento de caminos en el que se refiere al de Valverde en esta provincia.

Se acuerda que el asunto pase con urgencia á la comisión de policía urbana y autorizarla para que haga la medición de la anchura que ha de tener el camino y recabe la cesión gratis de los terrenos.

El arco del Carmen

Se da cuenta de un informe del arquitecto señalando como ruinoso el arco de la Puerta del Carmen.

La comisión de policía urbana pide su demolición.

El Sr. López Haro se muestra conforme con lo propuesto por la comisión y pregunta por qué la brigada municipal ha de proceder á su demolición.

El Sr. Alcázar habla para justifiar la demolición. En cuanto á la pregunta del Sr. López Haro, dice que se indica haga la demolición la brigada por economía, y por la razón además de que la brigada que ahora no se dedica á la limpieza de las calles puede dedicarse á ello y no emplear á otros obreros.

El Sr. López Haro al rectificar cita el artículo del código civil en que la demolición de obras que afectan á un vecino deben ser por cuenta de él, y considera que si se hace otra cosa será una arbitrariedad. Añade que le extraña que siendo el Sr. Alcázar letrado no esté en autos de estas formalidades.

Interviene el presidente diciendo que el Ayuntamiento no quiere arbitrariedades ni atropellos, y que se procederá como sea conveniente.

El Sr. Alcázar dice que ya que se ha invocado su calidad de letrado queriendo dirigirle una censura ha de manifestar que no es él sino el arquitecto municipal quien ha dicho que el arco de que se trata es propiedad del Ayuntamiento.

El Sr. López Haro rectifica deciendo que él no ha pretendido dirigir censuras.

Rectifican brevemente los Sres. Alcázar y López Haro, diciendo el primero que el Sr. López Haro debía haber hecho las manifestaciones que hace en la sesión, á la comisión, y se hubiera evitado el incidente. El segundo dice, que á él no se le ha citado para que hiciera ninguna manifestación que no hubiese tenido inconveniente en formular.

El Sr. García Serrano explica como presidente de la comisión el no haber citado á López Haro por estar ocupando el cargo de alcalde interino.

Lamenta lo ocurrido, manifestando que él creía que estaba citado el Sr. López Haro, que desde luego no ha sido intencionada la omisión.

Propone que vuelva el asunto á la comisión para que se averigue si el arco es propiedad ó no del Municipio.

Así se acuerda.

El acerado

La comisión de policía urbana propone que se construyan aceras de baldosín en las calles de Tintoreros, Jacinto, Rosa, Carmen, Reyes, Libertad, Ballesteros, Alta Gracia y otras; y que se haga el gasto con cargo al presupuesto correspondiente.

El Sr. Alcázar hace uso de la palabra para justificar el por qué de la proposición.

Indica las causas que ha tenido en cuenta la comisión, una de las principales, el concurso que han de prestar los vecinos para que el gasto sea lo menos posible para el Ayuntamiento.

El Sr. López Haro propone que se agreguen otras calles de importancia como es por ejemplo la de la Azucena y la de la Estación que ya estaban indicadas en la proposición que se hizo en 1911.

El Sr. López Calderón propone también se incluya al trozo comprendido entre la calle de Toledo hasta la de la Rosa.

El Sr. Alcázar dice que en el ánimo de la comisión estaba el no reposar la cantidad presupuestada, y de añidir las que se piden ocasionará más gasto del que se proponía la comisión.

Lo que se pretende es acerar las calles de gran tránsito con el menos gasto posible.

Dice que acaso más adelante con donativos se puedan ampliar las obras.

El Sr. Pizarroso hace las mismas manifestaciones que el Sr. Alcázar.

El Sr. López Haro insiste en sus puntos de vista.

El Sr. Ruíz Serrano propone que se recomponga un trozo de la calle del general Aguilera.

El Sr. Cruz propone que las calles indicadas por Sres. López Haro y Calderón formen otro grupo para que se haga el estudio.

Añade que lo que se ha de gastar en el trozo de la calle del Carmen se dedique á otra calle, puesto que el convento de Carmelitas está exceptuado del pago del arbitrio.

Vuelve á hacer uso de la palabra el Sr. Alcázar para decir al Sr. López Haro que parece que ha venido á esta sesión para acometer lanza en ristre contra la Comisión de policía urbana, y he de hacer constar que el estudio de la Comisión ha sido detenido, para no tener que repasar el presupuesto como se ha hecho en otras ocasiones.

Rectifica el Sr. López Haro.

El señor alcalde da por suficientemente discutido el asunto declarando la la buena intención de la comisión y se dá por terminado este debate.

D. Robustiano Fuentes solicita acerar la parte comprendida en la fachada número cuatro de la calle del General Aguilera.

Se acuerda que pase la petición á la comisión correspondiente.

El Sr. Ruiz Serrano insiste en la recomposición de algunas calles y asi se hace constar.

Otros asuntos

La subasta para arbitrios de puestos públicos se ha realizado sin licitadores.

Se acuerda vuelva á salir á subasta bajo el tipo de 32.000 pesetas.

Es aprobada la distribución de fondos.

Se da lectura á un oficio del alcalde pedáneo de Las Casas sobre el mal estado del edificio de la casa escuela para niñas.

Pasa á la comisión de policía urbana.

Se da cuenta de la Ley de Reclutamiento y reemplazo.

El Ayuntamiento queda enterado.

Una proposición

Los Sres. Ríos Pizarroso y Velázquez presentan una proposición preguntando si los puestos se han de cobrar con arreglo al Reglamento ó por contrato, y si los puestos de abacería se han de poner en tarima.

El Sr. Ríos habla pabla para explicar la proposición. Dice que por no cobrar con arreglo á tarifa los vendedores vienen abonando 50 céntimos en vez de 60.

El señor alcalde manifiesta que creía que se cobraba con arreglo á la Ley.

Lo que pasa respecto á este particular, puede ocasionar un conflicto.

El Sr. Díaz Lorente habla de la diferencia que hay de ocupar caseta á ocupar tarima y esa diferencia podía constar en el Reglamento.

El Sr. Cruz dice, que, el Ayuntamiento debe atenerse á la tarifa que existe para no incurrir en responsabilidad.

Respecto á lo manifestado por Díaz Lorente es para que se estudie detenidamente por la comisión.

El Sr. Ruiz Serrano hace constar que el había oído que al principio se cobró por tarifa.

El Sr. Ríos lo niega, asegurando que ni un solo día se ha cobrado por tarifa.

El Sr. Díaz Lorente pregunta que quién dijo que se cobrara por otro medio que no fuese el legal.

El Sr. Ríos manifiesta que el señor alcalde anterior.

El presidente propone el estudio de la tarifa para armonizar los intereses de los vendedores y del Municipio.

El Sr. Calderón opina que está pendiente la subasta del arbitrio y hay que mantener el asunto en el estado que está.

Propone nuevamente el Sr. García Serrano que se modifique la tarifa por la Comisión puesto que la subasta de arbitrio ha sido negativa y se podía modificar el pliego de condiciones.

Vuelven á hacer uso de la palabra los Sres. López Calderón, Cruz, Ríos, Ruiz Serrano y Pizarroso y se acuerda suspender la subasta del arbitrio de puestos hasta que se solucione lo de la tarifa.

Ruegos y preguntas

La aceituna

El Sr. Ríos propone que la aceituna que se recoge en las puertas por los guardas á los que la hurtan, se reparta á los pobres ó se lleve á un molino aceitero.

El Sr. Díaz Lorente pide que se de parte á las Hermanitas de los pobres.

Se acuerda que la aceituna se muela y se haga aceite.

La carencia de agua

El Sr. López Calderón habla de las aguas.

Dice que el agua es escasísima y urge que se hagan obras de galería en dirección Sur, con urgencia, en el pozo de la Poblachuela con objeto de aumentar el caudal.

Pasa á la Comisión el asunto con la urgencia pedida.

El conserje del Cementerio

El Sr. Pizarroso dice que el actual conserje del Cementerio deja el cargo, y propone á la corporación que se tome un acuerdo para sustituirlo con persona competente.

Hablan los señores López Haro, Cruz, Alcázar y Ríos, acordándose anunciar un concurso para proveer la plaza interinamente, puesto que la vacante se ha anunciado en la *Gaceta*.

Y se levanta la sesión á las ocho en punto.

POR TELÉFONO

El debate político
¿Dimisión de generales?

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26-1'40

Comentarios

Son muchos los comentarios que se hacen sobre la marcha del debate político.

En los pasillos del Congreso se ha hablado del discurso pronunciado por Salaberry.

Parece ser que á los jaimistas no les ha dejado muy satisfechos el giro dado á la discusión por el referido diputado.

Esperan que el Sr. Vázquez Mella trate mejor los asuntos objeto del debate.

Lo que dice Mella

Varios diputados y periodistas han hablado con el Sr. Mella.

Giró la conversación sobre su intervención en el debate.

El Sr. Mella dijo:

—Poco han dejado por espigar, pero ya veremos. Todavía se puede discutir la forma en que han sido concedidos los indultos y otras cosas.

Se espera con interés la intervención de Mella en el debate.

Los que hablarán

Además del Sr. Mella han de usar aún de la palabra, los señores Maura, Soriano y Melquiades Alvarez.

Creese que con los discursos de estos señores se dará por terminado el debate.

Aldave y Larrea

En los círculos políticos y militares ha causado gran sensación un rumor que se ha hecho circular con insistencia.

Se dice que un telegrama recibido de Melilla da por presentada la dimisión de los generales Aldave y Larrea.

Añádese que el motivo que ha impulsado á dichos militares á la renuncia de sus cargos, ha sido la vuelta á España del general Aguilera.

POR TELÉFONO

Del campo de operaciones

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26-3'40 t.

Las operaciones

Se prepara la ocupación de Tikermin.

Los coroneles Fanjún y Souza han salido al campo para organizar sus fuerzas.

Aplazamiento

Parece ser que con la ocupación de Tikermin se suspenderán las operaciones.

La ocupación de las costas de Alhucemas se llevará á cabo la primavera próxima.

El rescate

El asunto relacionado con los soldados prisioneros sigue en el mismo estado.

Parece que los moros no ceden al canje hasta que se les entregue al prisionero rifeño Sibera.

Se siguen teniendo noticias de que los prisioneros españoles están bien, pero á pesar de ello reina inquietud por el temor de que sean asesinados.

Piden garantía

Viajeros llegados á Málaga de Melilla cuentan curiosos detalles relacionados con la campaña.

Dicen que la cabila de los Benibuyagi se presentó á Larrea solicitando el perdón.

Se les dijo que de no entregar las armas no podían ser perdonados.

Los cabileños contestaron que entregarán las armas cuando se les garantice que sus vidas y hacienda y no han de estar á merced de los malhechores.

DOS SUCESOS

Un hombre muerto

La mala costumbre adoptada por los empleados de ferrocarriles de subir á los trenes cuando éstos van en marcha, ha tenido ayer tarde una triste demostración del peligro que se corre con ello siendo víctima el obrero Antonio García Bautista, mozo suplementario que prestaba servicio de guarda agujas.

Hallábase aguardando la llegada del tren descendente núm. 93 de la línea de Badajoz cuando al cruzar por el paso á nivel de la carretera de Fuensanta, intentó subir al estribo de la máquina, con tan mala fortuna que fué á introducir la pierna derecha en los railes, debajo del tender de la máquina, seccionándosela por la rodilla.

El infeliz Antonio fué conducido al botiquín de la estación en donde le practicó la primera cura el doctor don Manuel Vilches.

Después fué trasladado en mal estado al Hospital Provincial.

Esta madrugada ha fallecido en dicho establecimiento.

Contaba veinticinco años de edad.

El robo de anoche

En la fábrica de mosáicos de J. Jurado y Cp.ª, establecida en la puerta de Granada se ha cometido un robo durante la noche pasada.

Los *cacos*, para penetrar en el local, se han valido de una zanja practicada debajo de la puerta que hay frente á la fábrica de chocolates de Barrenengoa.

Después marcharon, sin duda, al despacho de la fábrica en el cual se apoderaron de 125 pesetas en billetes y tres proximamente en plata y calderilla.

El resto del despacho quedó intacto.

La puerta de éste no ofrece indicio alguno de fractura, encontrándola entreabierta esta mañana el Sr. Jurado.

Se ignora el paradero de los autores así como su rastro.

Solamente se tiene en sospecha á un hombre que el señor capellán de las Hermanitas de los pobres ha visto dos noches seguidas en la puerta por donde han practicado la zanja.

El absoluto abandono de vigilancia en que se tienen esos contornos, han favorecido la hazaña realizada.

Celebraríamos mucho que fuese el primero y el último pues una vez abierto el paréntesis no tendrá nada de extraño que tarde en cerrarse; ó si nó, acuérdense de la racha pasada.

POR TELEFONO

Consejo en Palacio

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26-1'40 t.

Lo tratado

Se ha celebrado hoy en Palacio el Consejo de ministros que fué suspendido ayer

Ha presidido el rey.

La duración del Consejo ha sido de dos horas.

Canalejas habló un poco de política, examinando los asuntos de actualidad.

Rodrigáñez habló durante una hora de proyectos de Hacienda y presupuestos.

De Gracia y Justicia

El Sr. Canalejas llevó dos decretos relacionados con el ministerio de Gracia y Justicia.

Uno de ellos ampliando á 500 el número de los penados en el Dueso, y otro creando economatos en los penales.

Tambien llevó el presidente del Consejo la combinación de magistrados que ha de firmar el rey mañana.

POR TELÉFONO

Firma del rey

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26 1'40 t.

Gobernación y Hacienda

Su Magestad ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gobernación sobre adquisición de impresos con destino á Correos.

Subasta para la adquisición de aisladores y alambres durante los años de 1912 y 1916.

De Hacienda. Concediendo honores de jefe de administración á D. Juan Copena.

Además ha firmado el monarca otros decretos de menos interés.

LA VIDA PARLAMENTARIA

Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA

(De nuestro Corresponsal)

Madrid 25-7-7'40 n.

Senado

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del Sr. López Muñóz.

En el banco azul los ministros de Hacienda é Instrucción pública.

El Sr. POLO Y PEYROLON da las gracias al ministro de la Guerra por haber accedido á su ruego prorrogando la redención á metálico.

Orden del día

El OBISPO DE JACA apoya su proposición de ley sobre aumento gradual de sueldo á los maestros de primera enseñanza.

Dice que esta proposición tiende á beneficiar la clase del Magisterio tan olvidada por nuestros Gobiernos.

Afirma que ninguna de las Diputaciones cumple con los preceptos de la ley sobre abono de diferencias de sueldo á los maestros de escuela por aumentos graduales.

La Diputación provincial de León, añade, debe á los maestros por aumentos graduales más de 250.000 pesetas y á pesar de que estos han protestado y reclamado multitud de veces no han podido conseguir que le sean abonados los atrasos.

Los Sres. Rodríguez San Pedro y La Cierva trataron de evitar esta vergüenza y á pesar de haber dictado varias reales órdenes y de haber procedido con la mayor energía no lograron conseguirlo, y si esto no pudo llevarlo á cabo un Gobierno fuerte ¡qué vá á conseguir un Gobierno que se tambalea! (Rumores.)

Por tanto ruego á S. S. que acepte mi proposición con lo que conseguirá que los maestros agradecidos le levantarán una estátua.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Cuando los medios de las Diputaciones y de los Ayuntamientos sean tales que puedan desenvolverse sin la tutela del Estado en su vida administrativa, entonces sería posible admitir el proyecto que ha presentado S. S.

El mal que ha señalado el Obispo de Jaca no es sólo de la Diputación de León sino que es general, pues casi todas las Diputaciones de España se encuentran en el mismo caso y no es el medio más adecuado para cortar el mal, el que Su S. ha propuesto.

Hace historia de las distintas disposiciones dictadas por los Gobiernos sobre esta cuestión y dice: crea S. S. que tanto los Gobiernos liberales como los conservadores han seguido en cuestión de enseñanza las mismas orientaciones.

Afirma que en los presupuestos y en la ley de bases sobre enseñanza está prevista esta cuestión.

Termina diciendo que como enemigo de aplausos y exhibiciones no desea que le erijan estatuas.

El OBISPO DE JACA: rectifica insistiendo en que sea admitida su proposición, pues dice que como el proyecto de ley de bases de Instrucción es anticlerical la mayoría de los senadores se verán obligados á hacer obstrucción al proyecto.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA: Protesta de que el obispo de Jaca tache de anticlerical un proyecto que no conoce y le ruega que retire la proposición.

EL OBISPO DE JACA: accede. Y el Senado pasa á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión se da cuenta del resultado de las secciones y se levanta acto continuo.

***

Las secciones del Senado en su reunión de esta tarde han elegido la Comisión que ha de dar dictámen en el proyecto de ley ascendiendo al teniente coronel Fernández Silvestre.

Dicha Comisión está formada por los señores Conde de Garay, López Muñoz, Peña, Sabona, Díaz Moreu, Renayos y Sartuhu.

La Comisión se reunió inmediatamente bajo la presidencia del Sr. López Muñoz acordando dar dictámen en conformidad con el proyecto.

En sustitución del marqués de Teverga en la Comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley Hipotecaria ha sido nombrado el Sr. Alonso Castrillo y para sustituir al Sr. Loygorri en la Comisión de las clases de tropa el Sr. Renayos.

Congreso

Madrid 25-7'40 y 8-8'40. n.

A las 3 y 40 se abre la sesión bajo la presidencia de Romanones.

Las tribunas llenas.

En los escaños poca animación.

En el banco azul los Sres. Canalejas, Gasset y Barroso.

El Sr. SANCHES MARCOS: integrista, pide la palabra para protestar de la proposición de Salillas sobre la constitución de Cádiz.

Ruegos y preguntas

El Sr. SORIANO: anuncia dos interpelaciones; una por los sucesos del «Numancia» y la otra referente á la división de Canarias.

Pregunta además si este asunto lo tiene en olvido el Gobierno ó piensa que se discuta.

El Sr. CANALEJAS: dice, que está á disposición del interpelante.

El Sr. MACIA: reproduce su deseo de interpelar al Gobierno sobre la política naval.

La PRESIDENCIA: le promete incluir la interpelación en la órden del día tan pronto como se pueda.

El Sr. MANZANO: lamenta el pésimo estado en que se encuentran las carreteras de Granada.

El Sr. GASSET: le contesta satisfactoriamente.

El Sr. MON Y LANDA: solicita que Canalejas cumpla su promesa de traer á la Cámara un proyecto de ley sobre redención de foros.

El Sr. MORAL: pregunta sobre inmoralidades ocurridas en algunos establecimientos de beneficencia de La Coruña. Cuando tenga datos hará una larga interpelación.

El Sr. BARROSO: promete enterarse y caso de ser ciertos las denuncias pondrá coto á estos abusos.

El Sr. RODES: anuncia una interpelación sobre política economica.

Contesta el Sr. CANALEJAS diciendo, que tendrá en cuenta el ruego.

El Sr. SEOANE dirige una pregunta referente á la pesca en las costas gallegas.

(La cámara se impacienta y Romanones agita la campanilla.)

SEOANE (enfadado) La campanilla de su señoría es siempre muy injusta conmigo.

ROMANONES (dando campanillazos) Si la toco es para acallar murmullos y pueda oirse á su señoría. (Grandes risas).

Sigue SEOANE levantando mucho la voz. Anuncia una interpelación sobre incumplimiento de varias disposiciones de pesca.

Contéstanle los ministros de MARINA y FOMENTO; no se les oye por el ruido que hay en la Cámara.

Rectifica Seoane.

Rectifican los ministros.

(En la Cámara hay un ruido tremendo, que acalla Romanones á fuerza de campanillazos).

El debate político

El Sr. SALABERRY. Comienza diciendo que el debate está muerto, por complacencias notorias de los republicanos con el Gobierno y de los conservadores que no dicen nada. Los únicos que estamos en nuestro puesto somos los carlistas, dispuestos á combatir con energía la obra del Gobierno.

Estamos asistiendo á constantes farsas; las ocurridas recientemente, motivadas por inseguridad de este Gobierno que viene sintiendo su inevitable caída.

Recuerda los sucesos de 909 y los de final del verano pasado.

Si yo creyese en el mundo de la magia, creería que un malandrín reproduce el mismo estado de cosas en 1911, incluso la situación económica.

Dice se llevó chasco solemne con Canalejas, pues este dijo en su programa que iba á gobernar sin violencias; nada de tropas en las calles, ni suspensiones de garantías, ni fusilamiento, ni persecuciones contra las sociedades y la Prensa... Luego con Canalejas en la situación tembló *El Mundo*, se hundió *La Tierra*, y desapareció *El Orbe* (Grandes risas.)

Recuerda la sesión memorable que precedió á la caída de los conservadores, cuando tronaba Canalejas contra Maura y Cierva, y el Conde de Romanones ahora tan amante del orden se impacientaba en su banco y clamaba contra los conservadores.

¿Y como se ha expresado Canalejas desde el banco azul?

Pues exactamente, absolutamente con las mismas palabras que hízolo La Cierva contra los amigos del desorden.

Así es que Cierva ha tenido que sonreirse al escuchar á su señoría.

Los procedimientos de Canalejas han sido los mismos que los empleados por los conservadores ante las circunstancias, y ¿para que sosteneis esa tesis liberal?

Decía un padre de la iglesia que el diablo era la mona de Dios, y yo digo que el señor Canalejas ha sido la mona del partido conservador y ha dado un mico al partido liberal y á todos. (Grandes risas.)

Recuerda que Canalejas dijo que iba á Gracia y Justicia á abolir la pena de muerte; ahora ya sabéis ha dicho que es su deseo, pero que no puede hacer nada todavía; tiene sus dudas

No quiere la pena de muerte para el fuero civil.

Esa condición de ejemplaridad es muy cómoda y es además una ofensa para el Ejército y la Marina.

Hay una disciplina más alta que las del Ejército y la Marina, que es la disciplina social. Y no puede haber nada sin ella. (Muy bien.)

Afirma que no puede haber ningún partido amante del orden y de la justicia que tenga ideales abolicionistas.

(La Cámara está animadísima y escucha con mucha atención al orador.)

Dice que cuando supo que se indultaba á seis reos de Cullera y no se hacía con el *Chato de Cuqueta* se indignó por que á pesar de ser partidario de la pena de muerte entendía que no era justo sacrificar una vida en aras del capricho de un gobierno y de una mayoría.

(¡Ah! en la mayoría)

¿Como Lerroux, que está tan alejado del poder se entera de cosas del gobierno que hasta ignora el mismo Canalejas? (Risas).

Pues Lerroux supo antes que nadie el indulto.

Toda la nación pedía el indulto y Canalejas que es una fiera decía ¡Ca ese no se me escapa! (Risas)

Yo siento que se haya muerto Oftembach porque hubiera puesto música á las cosas graciosísimas del gobierno de Canalejas. (Risas)

La segunda parte de la opereta: Morote fué á ver á Canalejas y Barroso para pedir el indulto.

Dijéronle: ¡nada, nada, es irrebocable el acuerdo de quitar la vida al *Chato* (Risas).

Morote fué á Palacio...

¡Y que teorías más originales sostuvo allí! Habló con altivez, escandalizó á los monárquicos. ¡Señores, que estamos aquí los absolutistas!

Ante D. Alfonso dijo su señoría, señor Morote, que Barroso, Canalejas y Luque á quienes visitaron les habían dicho que por su parte no se opondrían al indulto.

Desde ese instante, ilustre y filantró fico Sr. Morote su señoría indultó al *Chato de Cuqueta* por que D. Alfonso se calló; no dijo nada.

El Sr. BARROSO eso fué desmentido oficialmente por mí ante los periodistas.

El Sr. SALABERRY pues yo no lo leí. Sigue refiriendo las incidencias del indulto para deducir que Canalejas es una contradicción constante por sus palabras y por sus actos.

En párrafo elocuente dirigiéndose á los conservadores les dice:

Cuando vosotros desafiábais á la anarquía mundial, no fuisteis vosotros los que fusilasteis á Ferrer; fué el rey, si se tienen en cuenta las teorías que los que están en el poder defienden (Sensación. Rumores. Campanillazos).

¿Y el fogonero fusilado en el «Numancia»?

¿No tenía madre, mujer, seres que le lloran? no se le indultó; luego el fusilamiento no lo hizo solo el Gobierno. (Protestas; en la mayoría se ven ademanes de contrariedad).

No temais nada porque ya he dicho que todo eso que habeis hecho ha sido una pura comedia.

Cree que Canalejas estará poquísimo tiempo en el poder, y que á la postre va á ir á parar á los bancos carlistas é integristas (Risas).

Encárase con Lerroux y le dice que él es el que domina en el Gobierno; para ello actua de Júpiter notante esenñando en la diestra los rayos de la revolución. (Risas) y esto francamente: me molesta porque tengo muchos amigos en la mayoría.

¿Verdad que esto no es vivir? (Risas).

¿Quiere su señoría la explicación de la crisis? su señoría comió espléndidamente en el hotel Ritz y cuando le dijeron que Maura había estado con el rey ¡siete cuartos de hora!!...

Le hizo daño la comida y le pareció mala! (Risas) en fin decidió esperar; pero cuando supo luego que Maura iba de caza á la Flamenca lah! entonces dijo; esto es intolerable, pues recordó la fecha de la otra crisis que le trajo á su señoría al poder (Risas)

En nada se nota que está el partido liberal en el poder, pues sus procedimientos son los mismos que emplearon los conservadores.

Lo único que os distingue es la ley del candado y la supresión de los consumos; esto no nos ha beneficiado, pues los pagamos.

Los conservadores gobiernan sintiendo las leyes y aplicándolas con arreglo á su criterio bien definido, vosotros nó.

Termina diciendo que de esto deben aprovecharse Lerroux y demás radicales. (Bien en los carlistas.)

Contesta á Salaberry el Sr. CANALEJAS.

El presidente del Consejo refuta los argumentos del diputado tradicionalista.

Dice que es inexacto que el partido liberal carezca de energía.

Por el contrario, está lleno de robustez y dispuesto á solucionar todos los conflictos.

Afirma que muy pronto verán el Parlamento y la Nación las pruebas de sus palabras en los numerosos proyectos que el Gobierno llevará á la práctica.

Rectifica el Sr. SALABERRY.

Insiste en los comentarios que ha hecho referentes al indulto del *Chato de Cuqueta*.

Afirma que no fueron los republicanos hacia el rey, sino éste hacia los republicanos. (Protestas, campanillazos.)

Califica de raras las dos crisis ocurridas.

El orador dice:

—Mirad como sonríe Romanones.

(En efecto. El conde está sonriente.)

Habla después SALABERRY del tránsito de Moret por el desierto.

Después dice que mientras no vaya Navarro Reverter á Roma no habrá ley de asociaciones.

El Sr. CANALEJAS: El Gobierno no necesita el viaje de nadie para hacer las leyes.

SALABERRY termina afirmando que no habrá nunca ley de asociaciones

Se admite una enmienda del diputado Sr. D'Angelo á la reforma electoral y se levanta la sesión.

POR TELEFONO

Hablando con el presidente

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25-1'40 t.

Varios casos

Después del Consejo celebrado en Palacio hemos hablado con el señor Canalejas.

Este nos ha manifestado lo ya comunicado referente á la reunión de los ministros.

Añadió que mañana irá el rey á Aranjuez para asistir á la inauguración de la Estación radiotelegráfica.

Dijonos también que el príncipe de Mónaco irá á Toledo.

Respecto al debate político ignora aún si intervendrán los Sres. Maura, Lerroux, Ventosa y Calvell.

Se muestra decidido el presidente á que la labor de las Cortes sea intensa.

Con este motivo no habrá más vacaciones que las necesarias.

EL GIRO POSTAL

Una de las reformas administrativas que más aceptación ha tenido y con más simpatías ha recibido el público, es, sin duda alguna, la implantación del Giro Postal.

El desarrollo de este servicio es cada día mayor, no obstante la limitación que ha sido establecido, lo mismo en oficinas autorizadas (no llegan á 300), como en el límite de la cantidad que puede imponerse.

Para demostrar á nuestros lectores el creciente desenvolvimiento de servicio tan importante y beneficioso, á continuación publicamos los datos estadísticos de los giros, impuestos y pagados en la Administración de Correos de esta capital, durante los cinco meses que lleva de funcionamiento.

Número de giros impuestos: Agosto, 261; 8.377'30 pesetas; Septiembre, 394; 13.408'85 id.; Octubre, 463; 14.802'85 ídem; Noviembre, 518; 17.854'70 ídem; Diciembre, 701; 25.408'45 ídem.

Total: 2.337 Giros; 79.852'15 pesetas.

Número de giros pagados: Agosto, 135; 4.548'55 pesetas; Septiembre, 213; 7.830'50 id.; Octubre, 222; 7.603'40 ídem; Noviembre, 248; 9.104'10 id.; Diciembre, 361; 13.553'70 ídem.

Total: 1.070 Giros; 42.645'25.

Como se vé por los datos anteriores, á medida que el público se va dando cuenta de las ventajas que la mejora representa, lo prefiere á todos los demás sistemas de remisión de cantidades, no solo por lo económica, sino por lo cómoda, puesto que el destinatario las recibe en su mismo domicilio.

Lo que hace falta ahora es que el Gobierno, percatándose de lo productivo que resulta para el tesoro este nuevo servicio, lo amplie, tanto en el número de oficinas como en el límite de la imposición.

POR TELÉGRAFO

Radiotelegrafía
Una vacante
Conferencias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26-1'40 t.

Para mañana

Se ha terminado en Aranjuez la instalación de los aparatos de Radiotelegrafía.

La inauguración se verificará mañana.

Al acto asistirá el rey.

Dos generales

Se habla de la provisión de la vacante que deja el general Martitegui de director general de la Guardia civil y carabineros.

Indícanse para cubrir la plaza á los generales conde del Serrallo y Ochando.

El presidente

El Sr. Canalejas asistió anoche á la recepción de la embajada de Austria.

Después conferenció con Luque y Barroso sobre los asuntos pendientes.

POR TELÉFONO

EL DIA POLITICO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26-3'40 t.

Proyectos

El Sr. Rodrigáñez leerá mañana en el Parlamento tres proyectos de ley.

La «Gaceta»

Contiene hoy el periódico oficial los honores que se han de tributar al cadáver del general Martitegui.

Se desmiente

En el ministerio de la Guerra se han desmentido los rumores circulados esta mañana sobre la dimisión de los generales Aldave y Larrea.

Otro propuesto

Además de los generales conde del Serrallo y Ochando se indica también para ocupar la vacante de Martitegui al general Aznar.

No se sabe cual de los tres será el favorecido.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Hemos tenido el gusto de saludar á D. José Giménez Manzanares párroco de Carrión de Calatrava.

—Para la corte ha salido el joven estudiante D. Enrique Díaz y Díaz Santos.

—Se encuentra entre nosotros D. Fernando Madrid propietario de Chillón.

—Ha llegado de Puertollano D. Mariano F. Conde.

—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de D. Ramón Prado cura párroco de Almadóvar del Campo.

—Se halla entre nosotros D. José Franco, de Chillón.

—De Badajoz ha llegado D. Jacobo Mohino.

—Ha regresado de Aspe (Alicante) el culto letrado D. Vicente Calatayud y Gil.

Mejorados

Se encuentran bastante mejorados de sus dolencias el exsenador del Reino D. Luis del Rey y el procurador de los Tribunales D. Heriberto Díaz Ubeda.

Lo celebramos.

POR TELÉFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26-3'40 t.

La huelga de cocheros

BARCELONA.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha tratado de la huelga de cocheros.

Se tomó el acuerdo de retirar los servicios á los dueños de coches que han abandonado el servicio.

Motín por consumos

JEREZ DEL MARQUESADO.—Se ha amotinado el vecindario indignado por el reparto de consumos.

La comisión que había ido á la capital á saludar al diputado Suarez Inclán fué esperada á su regreso, acometiendola las turbas á tiros y pedradas.

Resultaron heridos levemente el Secretario del Ayuntamiento, el alcalde y un hijo de este.

La escuadra inglesa

VILLAGARCIA.—Ha regresado á este puerto la escuadra inglesa que se encontraba de maniobras.

Está compuesta de veinticinco buques con una total de diez y seis mil hombres.

La escuadra permanecerá aquí hasta el día 1.º de Febrero.

Un hombre despeñado

ALICANTE.—El ciego Antonio Clemente se ha despeñado desde una altura de quince metros.

Ha quedado muerto de resultas de la caida.

Deja mujer y dos hijos.

Crimen decubierto

LOGROÑO.—En el pueblo de Lumbreras apareció hace tiempo el cadáver del pastor Eusebio Habilla.

Este habia sido asesinado y ocultaron su cadáver en un montón de piedras cubierto con ramaje.

La guardia civil practicó diligencias para descubrir á los autores del hecho sin resultado.

Una mujer parienta del pastor puso una denuncia, dando por resultado las pesquisas hechas la detención de cinco vecinos de Lumbreras.

Sobre ellos recaen sospechas.

Bandidos capturados

CADIZ.—En el campo del Sur han sido detenidos varios individuos sospechosos.

Han resultado ser los jefes de una cuadrilla de ladrones que han cometido varios delitos en la comarca.

POR TELÉFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26-3'40 t.

Huelga importante

LISBOA.—La huelga iniciada en Evora alcanza á vitiún pueblos.

Se calcula que los huelguistas ascienden á cincuenta mil.

Las sociedades colocan crespones negros en las banderas.

Se teme que se declare la huelga general.

Votación

PARIS.—La comisión del Senado ha puesto á votación el tratado franco alemán.

Fué aprobado por quince votos contra dos.

Se abstuvieron de votar cuatro senadores.

En Rusia

PARIS.—Telegramas que se reciben de San Petersburgo, dicen que se ha conmemorado en diferentes puntos la fecha de la revolución.

Ataque

ROMA.—Los italianos han atacado en Zeiksai las posiciones turcas.

Los turcos se defendieron tenazmente.

Situación grave

PEKIN.—Se dice que la familia imperial ha hecho la indicación al Gobierno de buscar la alianza del Japón contra los revolucionarios.

El Gobierno prefiere entenderse con estos últimos.

La revolución avanza cada vez más.

La situación es gravísima.

Los extranjeros se han acogido en las legaciones.

NOTICIAS

Del magisterio

Cumpliendo lo dispuesto por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, el inspector provincial del magisterio ha dirigido una circular á todos los maestros de la provincia, para que con el mayor escrúpulo procedan á la confección de la estadística escolar en sus respectivas escuelas.

Robo

En una casa sita en las inmediaciones de «Ventas de Cárdenas» y propiedad de D. Vicente Camacho se ha cometido un robo de innumerables objetos allí existentes.

Como la casa se hallaba cerrada desde el 7 del mes pasado no se ha advertido nada anormal hasta en el día de ayer.

Avisada de lo ocurrido la guardia civil de los puestos de Valdepeñas, Almuradiel y Viso del Marqués han comenzado á practicar gestiones dando por resultado la detención de José Sánchez Carrisco, de 24 años de edad y vecino del mencionado «Ventas de Cárdenas» el cual en unión de otro sujeto llamado Antonio cometieron el hecho en la noche del 13 al 14 del pasado.

Los objetos robados fueron vendidos á varias personas.

Denuncia

El guarda mayor municipal ha presentado una denuncia ante la alcaldía, contra un vecino de esta capital, por el delito de cortar y apoderarse de leña de un olivar propiedad de la señora viuda de D. Jesús Gómez.

La viruela

Según nuestras noticias, en el ganado propiedad de D. Victoriano Corral y que pasta en el sitio denominado «La Huertecilla» ha aparecido la enfermedad de la viruela en seis ovejas.

De ello ha dado parte á nuestro Ayuntamiento el mismo propietario del ganado.

Con tal motivo se ha ordenado que el veterinario municipal D. Leoncio Vegagire una visita de inspección y reconocimiento para evitar en cuanto sea lo posible la propagación de la epidemia.

POR TELEFONO

Al cerrar

Madrid 26-4'50 t.

Sanción de leyes

La mesa del Senado ha ido hoy á Palacio para sancionar las leyes referentes á las fuerzas de mar y tierra.

Como notario ha actuado el Sr. Canalejas.

A la reserva

En la firma de Guerra de hoy figura el pase á la reserva por edad del general D. Antonio Sánchez Campomanes.

También ha firmado el rey otros decretos relativos á personal.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.





Puntos de venta.—Centro Farmacéutico de los Sres. Lamano y Gil, calle de Arcos (hoy General Aguilera) y en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.